Protección financiera gracias al Seguro de Depósitos de la COSEDE

Uno de los principales pilares de la COSEDE, entidad que cumple con el objetivo de contribuir a la estabilidad de los Sectores Financieros Privados y Popular y Solidario, para entregar al país una Red de Seguridad Financiera plenamente operacional y completa, es el Seguro de Depósitos, que consiste en un sistema de protección financiera para las personas naturales o jurídicas que tengan sus ahorros en un banco, mutualista o cooperativa que tenga permiso de funcionamiento en el país.

Cuando una entidad financiera entra en liquidación forzosa, proceso a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), se nombra a un liquidador que emite una base de datos y la entrega a la COSEDE para que ésta inicie el proceso de pago. Vale resaltar que, a pesar de que la Ley estipula que el pago a los depositantes se realice hasta 20 días después de emitida la Base de Datos, actualmente la COSEDE ha logrado reducir este plazo y la devolución del dinero se realiza hasta en 13 días.

Como todo seguro, el Seguro de Depósitos cuenta con un monto de cobertura por el valor de los ahorros; esto depende de la clasificación de entidades del sistema financiero y para ser beneficiario únicamente se requiere contar con depósitos en una entidad debidamente regulada por la SEPS.

En el caso específico de Tungurahua, la COSEDE ha trabajado con fuerza y empeño, puesto que, ésta es la provincia de la Sierra Central con la mayor cantidad de usuarios efectivos del Seguro de Depósitos. En este sentido, se ha logrado una cobertura tal que el 97% de las personas han recibido la totalidad de sus ahorros; es decir que, pese a que la Cooperativa o la institución financiera cierra, las personas no pierden su dinero. El 3% restante recupera el monto asegurado y la diferencia cuando el liquidador logra vender los bienes de propiedad de la cooperativa o institución financiera.

Es destacable que en Tungurahua hay 761.566 personas que tienen depositados sus ahorros en bancos y cooperativas por un total de USD 1,019 millones de dólares y todos cuentan con el seguro. Adicionalmente, el Fondo de Seguro de Depósitos cuenta con patrimonio valorado en USD 1.699 millones, el cual se constituye en un fuerte respaldo para los depositantes del sistema financiero nacional.

Contacto: (02) 396 0340 Ext. 268 / 288

comunicacion@cosede.gob.ec

COSEDE

Protegemos tu dinero

490.634
DEPOSITANTES
Del Sistema Financiero Nacional han sido beneficiados con el Seguro de Depósitos.

US$ 90,5 MILLONES
PAGADOS POR SEGURO DE DEPÓSITOS
COSEDE ha pagado por Seguro de Depósitos: US$ 54,9 millones para el Sector Financiero Privado y US$ 35,6 millones para el Sector Financiero Popular y Solidario.

20
AGENTES PAGADORES
A través de 20 Entidades Financieras, con las que tenemos convenio, se paga el Seguro de Depósitos en las 24 provincias del Ecuador.

HASTA US$ 32.000
COBERTURA DEL SEGURO DE DEPÓSITOS
El Seguro de Depósitos cubre hasta US$ 32.000.
Conoce la cobertura de tu Banco, Cooperativa, Mutualista, etc., en nuestra página web: **www.cosede.gob.ec**

97%
DEPOSITANTES RECUPERAN TODO SU DINERO
Gracias al Seguro de Depósitos, el 97% de los depositantes recuperan el 100% de su dinero en el caso de liquidación forzosa de su Entidad Financiera.

SEGURO DE DEPÓSITOS

¿QUÉ ES LA COSEDE?
Somos una entidad pública creada para proteger tu dinero depositado en Entidades Financieras autorizadas en el Ecuador.

SEGURO DE DEPÓSITOS
Cuando una Entidad Financiera (Banco, Cooperativa, Mutualista, etc.) entra en un proceso de liquidación forzosa, la COSEDE activa el Seguro de Depósitos para que recuperes tu dinero hasta por el monto establecido por la Ley.